

EJE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA



E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO PITALITO – HUILA

Pitalito, 29 de Junio de 2022

DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente

CONTENIDO

1. Marco Normativo y Contextual
2. Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud – SOGCS
3. Ejes Trazadores
4. Plan de Gestión Institucional
5. Conceptos Homologados
6. Política del Eje de Gestión de la Tecnología - EGT
7. Líneas de Articulación del Eje de Gestión de la Tecnología – EGT
8. Estrategias de las Líneas de Acción.
9. Ejecución del Plan de Acción 2021 – EGT.
10. Principales Resultados y Logros
11. Los Retos Continúan

1. MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUAL



Ley 100 de 1993
Decreto 1769 de 1994
Resolución 434 de 2001
Decreto 4725 de 2005
Decreto 2200 de 2005 y Resolución 1403 de 2006
Resolución 4002 de 2007
Resolución 4816 de 2008
Ley 1341 de 2009
Manual de Procesos y Procedimientos de Seguridad de la Información
Ley 1438 de 2011
Decreto Nacional 1377 de 2013
Decreto 415 de 2016

2. SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD - SOGCS



Componentes del SOGC DECRETO 1011 de 2006

Obligatorio

Voluntario



Acreditación

Resolución
5095/2018



PAMEC

**Pautas
Indicativas**



Habilitación

Resolución
3100/2019

Condiciones mínimas

Seguridad del paciente

Sistema de Información

3. EJES TRAZADORES - SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN



Ejes del modelo evaluativo



TRANSFORMACIÓN Y MEDICIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

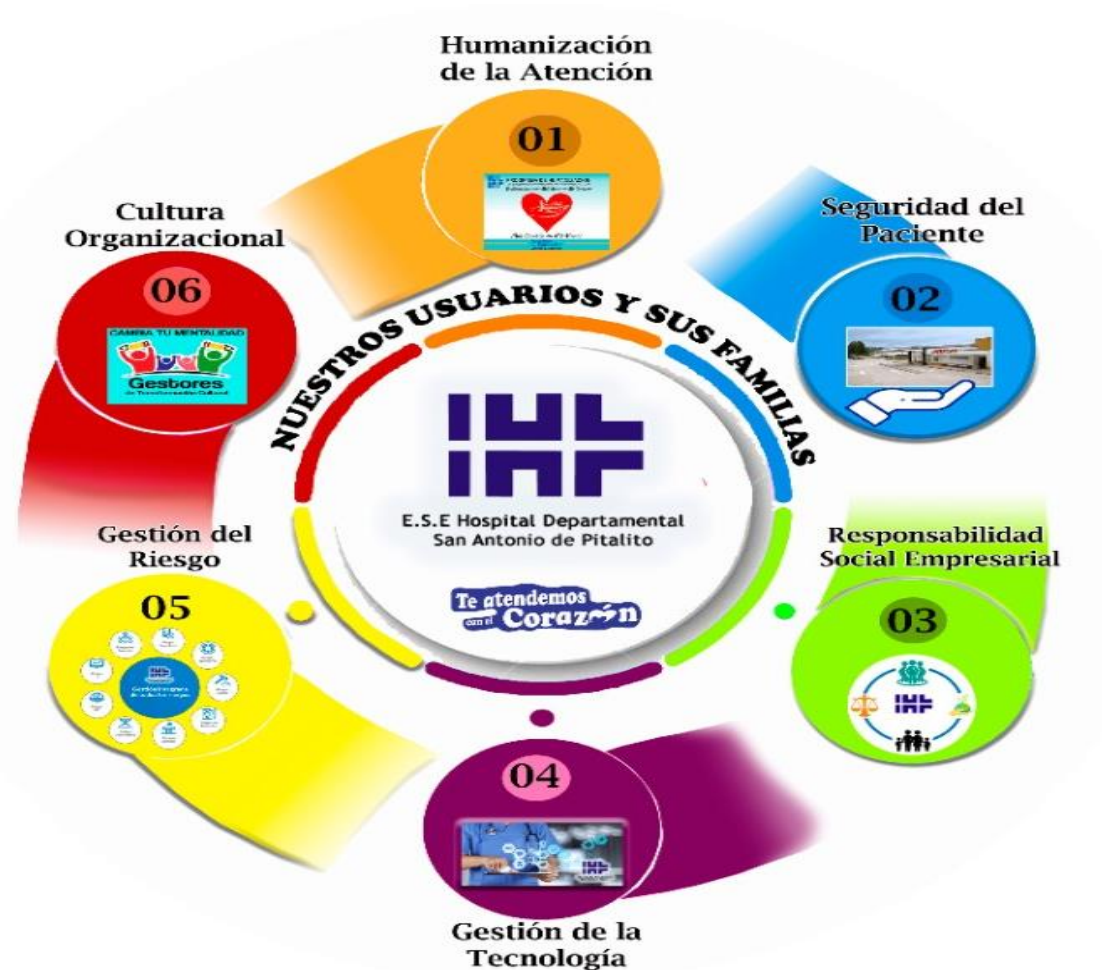
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

LA CALIDAD, UN ESTILO DE VIDA

4. PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

“Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana”

2020-2024



5. CONCEPTOS HOMOLOGADOS:



- Atención Farmacéutica
- Base de Datos
- Buena Práctica Clínica (BPC)
- Dispositivo Médico
- Efectividad
- Equipo Biomédico
- Equipo de comunicaciones e informática
- Equipo Industrial de uso Hospitalario
- Factor de Riesgo

- Mantenimiento
- Programa Institucional de Tecnovigilancia
- Red Nacional de Farmacovigilancia
- Reporte
- Riesgo
- Seguridad de la Información
- Tecnología
- Tecnologías de la Información
- TICS

6. Política del Eje de Gestión de la Tecnología



Palabras claves de la política

La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito se compromete a gestionar soluciones tecnológicas biomédicas y no biomédicas, centrado en la prestación de servicios de alto nivel de calidad y técnico científico, que brinden seguridad y confianza a los usuarios; identificando las necesidades tecnológicas de cada uno de los procesos hasta la disposición final; adquiriéndola y manteniéndola en condiciones operativas, eficientes y adecuadas para el cumplimiento de los requerimientos dentro del contexto normativo y el mejoramiento continuo de la institución.

Gestión de la tecnología

Calidad

Seguridad y confianza a los usuarios

(Resolución No. 094 del 28 de enero de 2019)

7. LÍNEAS DE ARTICULACIÓN DEL EGT



RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE
PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA
ATENCIÓN DE SALUD



PLAN DE CONTINGENCIA



Hospital Seguro



Planeación y
Adquisición de la
Tecnología



Gestión de
Manejo
Seguro de la
Tecnología
Con enfoque
del Riesgo

Gestión de
Equipos
Biomédicos



Eje de Gestión
de la
Tecnología

Gestión de las
Tecnologías
de Soporte

Gestión de
Tecnovigilancia
Farmacovigilancia

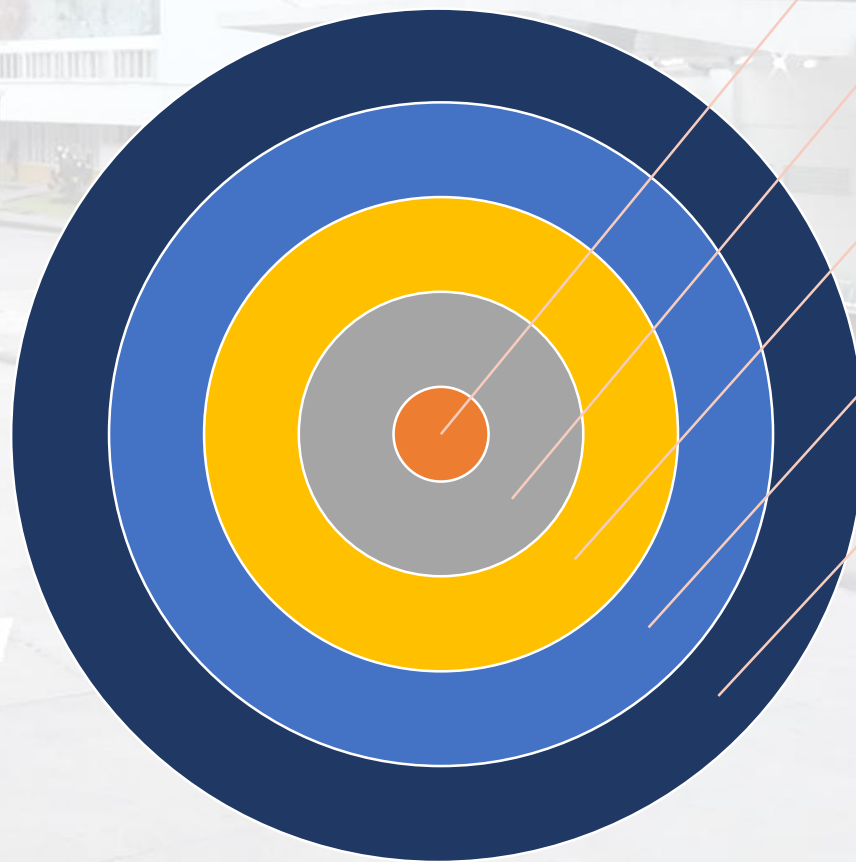


Gestión de
Tecnologías
de la
Información



ENFOQUE DEL EJE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

ATENCIÓN CENTRADA EN
LAS PERSONAS, MEDIANTE
LA GESTIÓN DE
TECNOLOGÍA SEGURA Y
CON CALIDAD



Planeación y Adquisición de la tecnología mediante un Proceso racional de uso de los recursos

Garantizar las condiciones optimas de funcionamiento de la tecnología mediante un plan de mantenimiento integral

Vigilancia y Control de la Tecnología mediante los programas de FV y TV. Articulando actividades con el eje de Seguridad del Paciente

Interoperabilidad en los sistemas de la información, de tal manera que garanticen la recopilación integral y segura entre personas y el sistema de salud

Soportar la tecnología mediante la implementación de un plan de contingencia hospitalario

8. Estrategias de las Líneas de Acción



1. Fortalecimiento de los procesos de evaluación e incorporación de tecnología.
2. Mantener la Infraestructura tecnológica de la información y las comunicaciones (eficiente y segura).
3. Plan de adquisiciones para la unificación y normalización de procesos y demás requerimientos para la gestión de la tecnología.
4. Seguridad del Paciente como sistema integral de vigilancia y control orientados a la reducción de riesgos clínicos (Farmacovigilancia, tecnovigilancia, hemovigilancia, reactivovigilancia, atención segura, entorno seguro y prevención de infecciones)

5. Garantizar de manera oportuna los insumos para tratamiento de los pacientes (stock de acuerdo a las necesidades de los servicios hospitalarios).
6. Plan de Mantenimiento anual de la tecnología biomédica.
7. Programa anual de capacitación y entrenamiento para el talento humano de la institución en el uso adecuado de las tecnologías.
8. Plan de Contingencia Hospitalario para proveer continuidad en la prestación de servicios de salud.

9. Ejecución del Plan de Acción 2021 - EGT



Difusión de la política a través del Grupo Primario de Gestión de la tecnología, dando mayor alcance en los conocimientos en las áreas administrativas, asistenciales y alta dirección.



31 de mayo de 2021
Primer Semestre de 2021

Boletín informativo

EJE DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Contenido

- ▶ **Actividades Realizadas en el Eje de Gestión de la Tecnología**
- ▶ **Avances Obtenidos**
- ▶ **Relación de Actividades Propuestas**

1. Actividades Realizadas por el eje de Gestión de la Tecnología

Para generar el Plan de acción, se realizó una encuesta evaluativa conceptual al grupo del eje de gestión de la tecnología y a partir de éstos hallazgos se planteó el Plan de acción bajo la metodología 5W1H.

A partir de los resultados se generó un análisis con el equipo, definiendo los responsables temáticos y las actividades de difusión con el propósito de permear a los colaboradores de interés.

Se realizó una mesa de trabajo con los líderes de los procesos de las líneas de intervención del Programa, estableciéndose los indicadores trazables al eje de Gestión de la tecnología, para así poder realizar el seguimiento y velar por las intervenciones a realizar.

Estamos mejorando en:

- La implementación de estrategias para involucrar a líderes de grupos primarios para garantizar la operatividad del eje.
- Se logró involucrar en la temática de inducción, el enfoque y las líneas de intervención del programa del Eje de Gestión de la Tecnología.
- Se ha logrado permear a los colaboradores que el tema de adquisición de la tecnología es un trabajo en conjunto y articulado.

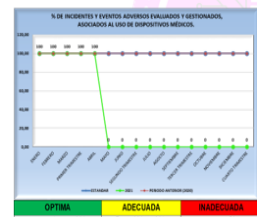
No olvides qué...

Al integrar las líneas de intervención del eje de Gestión de la Tecnología, hacemos un uso más inteligente y efectivo, que permite minimizar los riesgos al usuario, agilizando el diagnóstico y aportando tratamientos oportunos.

2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Mesas de Trabajo con los líderes de las diferentes líneas de intervención del eje de gestión de la tecnología.
- Evaluación a los líderes de los ejes para medir la adherencia de conocimiento y conceptos del eje.
- Elaboración de Plan de acción generado para su cumplimiento en los meses de junio, julio y agosto.

% DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS EVALUADOS Y GESTIONADOS, ASOCIADOS AL USO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.



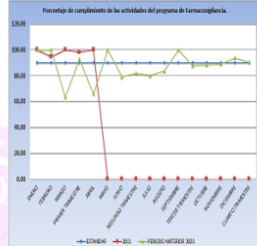
Análisis

Durante el primer trimestre del presente año se realizó el análisis y gestión del 100% de los incidentes y eventos adversos reportados.

Este análisis se realiza en comité de Tecnovigilancia con la participación de seguridad del paciente, donde se evalúa la pertinencia de los eventos e incidentes adversos, estos resultados del análisis se

presentan como evidencias de la gestión realizada y se generan compromisos los cuales son revisados en el siguiente comité.

% Porcentaje de Cumplimiento Actividades de Farmacovigilancia



Análisis

Durante el primer trimestre se gestionaron el 100% de las actividades de farmacovigilancia las cuales incluyeron rondas de seguridad, capacitación en el programa de farmacovigilancia y búsqueda activa de eventos o incidentes asociados al uso de medicamentos.

¡SI VA LO LEÍSTE, COMPÁRTELO!

Difusión del Boletín Informativo de las actividades que se realizan trimestralmente por los líderes de las líneas de acción del eje de gestión de la tecnología.

9. Ejecución del Plan de Acción 2021 - EGT



31 de diciembre de 2021
Cuarto Trimestre 2021

Boletín informativo

PROGRAMA DE TECNOVIGILANCIA

1. Actividades Ejecutadas En El Cuarto Trimestre

- Análisis y Gestión de los eventos e incidentes adversos reportados durante el cuarto trimestre.
- Búsqueda activa mediante las rondas de inspección de la tecnología biomédica.
- Capacitación en el adecuado uso de la tecnología biomédica.
- Capacitación en la limpieza y desinfección de los equipos biomédicos.

El Hospital cuenta con el Programa Institucional de Tecnovigilancia, documentado e implementado, un comité que se reúne periódicamente y se articula con el eje de seguridad del paciente, como una de sus líneas de acción. Tecnovigilancia participa activamente en las rondas de seguridad del paciente, las cuales se realizan mensualmente en los diferentes servicios.

Estamos mejorando en:

El Sistema de reporte institucional de eventos e incidentes adversos asociados al uso de la tecnología y su gestión, se empezó a realizar a través de la plataforma de software **ALMERA**. Con este avance tecnológico se lograrán sistematizar los sistemas de reporte desde los diferentes servicios con el fin de realizar mayor seguimiento. **Sin embargo**, se va a fortalecer en la realización de capacitaciones a los diferentes jefes de los servicios sobre el manejo de la plataforma.

No olvides que...

El programa de tecnovigilancia cuenta con la gestión de las tecnologías de soporte que son:

- Curso de Tecnovigilancia a través de la plataforma E-learning.
- Software de Sistema de Reporte a través de la plataforma ALMERA.

Contenido

- Cumplimiento y despliegue del plan de acción.
- Resultados del plan de acción
- Plan de acción para el siguiente trimestre

Figura 1 de 2

Capacitación y entrenamiento en reporte de eventos adversos asociados al uso de la tecnología, asegurando su comprensión y entendimiento dentro del programa de tecnovigilancia y publicación de boletines informativos donde se relaciona las actividades realizadas durante el período.

CUIDAR EL HOSPITAL ES COMPROMISO DE TODOS

Mediante el eje de seguridad del paciente y su línea de acción Tecnovigilancia, aseguramos que el uso de la tecnología sea confiable y de calidad



“Nuestra Misión, Prestar Servicios De Salud Humanizados Y Confiables, Soportados En La Gestión Del Conocimiento De Su talento Humano Y La Mejor Tecnología”

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO

Video de difusión mediante los monitores institucionales al grupo de usuarios sobre el cuidado de la tecnología

9. Ejecución del Plan de Acción 2021 - EGT



Tramadol

La dosis debe ajustarse a la intensidad del dolor y a la sensibilidad individual de cada paciente. Se debe utilizar la dosis efectiva más baja para la analgesia. No deben superarse dosis diarias de 400 mg de hidrocloreto de tramadol, a no ser que se trate de circunstancias clínicas especiales.

Recomendaciones

- Se producirá precipitación si la inyección de hidrocloreto de tramadol se mezcla en la misma jeringa con inyecciones de diazepam, diclofenaco sódico, indometacina, midazolam y piroxicam.
- Tramadol hidrocloreto solución inyectable y para perfusión se puede mezclar con los siguientes diluyentes para perfusión en el intervalo de concentración de 0,5 mg/ml a 4,0 mg/ml.



Interacciones Fármaco-fármaco:

- No se debe usar concomitantemente con carbamazepina y sibutramina.
- Los IMAOs se deben suspender por lo menos 14 días antes de iniciar tratamiento con opioides. Su uso concomitante está contraindicado.
- Los efectos depresores del SNC son potenciados por otros depresores como: alcohol, anestésicos, ansiolíticos, hipnóticos, antidepresivos tricíclicos y antipsicóticos.
- El efecto del tramadol es aumentado por: antidepresivos tricíclicos.
- El efecto del tramadol es disminuido por: agonistas/antagonistas mixtos de los opioides, deferasirox e inhibidores fuertes y moderados de la CYP2D6.

Efectos Colaterales:

Se han reportado en forma aislada efectos adversos moderados que no obligan a suspender la terapia con tramadol, pueden aparecer somnolencias, mareos, náuseas, vómitos, sequedad bucal y en forma muy rara cansancio y obnubilación.

Raramente se observan alteraciones cardiovasculares como palpitaciones e hipotensión postural. Luego de la administración I.V. rápida de la droga pueden aumentar los efectos adversos y aparecen una sudación profusa, la cual se evita con la administración lenta del fármaco. A nivel de la piel puede aparecer picazón, eritema y sensación de calor.



Farmacovigilancia

Servicio Farmaceutico
E.S.E. Hospital Departamental
San Antonio de Pitalito
2021

En farmacovigilancia se realizan actividades relacionadas con: "detección, evaluación, entendimiento y prevención de los eventos adversos o cualquier otro Problema Relacionado con Medicamentos (PRM)"... con el objetivo de "Establecer el perfil de seguridad de los medicamentos y promocionar el uso adecuado de los mismos".

Tabla de medicamentos causante de reacciones adversas

| Medicamento | Cantidad |
|-------------------------|----------|
| Coronavac | 4 |
| Cefazolina | 4 |
| Dipirona | 2 |
| Amoxicilina | 2 |
| Ampicilina Sulbactam | 2 |
| Tramadol | 2 |
| Hioscina | 1 |
| Evicel | 1 |
| Omeprazol | 1 |
| Diclofenaco | 1 |
| Esomeprazol | 1 |
| Metronidazol | 1 |
| Dexametasona | 1 |
| Ciprofloxacino | 1 |
| Midazolam | 1 |
| Fentanilo | 1 |
| Ciprofloxacino | 1 |
| Metoclopramida | 1 |
| Piperacilina tazobactam | 1 |

Ene -Feb -Mar -Abr

Tabla reacciones adversas

| Reacción | Cantidad |
|---------------------|----------|
| Prurito | 8 |
| Rash Cutáneo | 5 |
| Lesiones Habonosas | 3 |
| Edema Palpebral | 3 |
| Producto Defectuoso | 3 |
| Hipertensión | 2 |
| Taquicardia | 1 |

Vacuna Covid -19

Las vacunas que adquirió Colombia para iniciar su Plan Nacional de Vacunación son seguras y eficaces, así lo han demostrado los estudios publicados y los análisis desarrollados por las diferentes agencias reguladoras en el mundo.

No obstante, frente a ellas el país tiene garantizado un plan de farmacovigilancia, el cual servirá para identificar posibles o eventuales reacciones adversas tras la aplicación de la vacuna contra el coronavirus.

Efectos secundarios comunes

| En el brazo donde recibió la inyección: | En el resto de tu cuerpo: |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Dolor Enrojecimiento Hinchazón | <ul style="list-style-type: none"> cansancio Dolor de cabeza Dolor muscular Escalofríos Fiebre Náuseas |

Uso seguro de la cefazolina

Recomendaciones: NO se administre este medicamento si es alérgico a Beta lactámicos o Cefalosporinas. Este medicamento debe ser administrado por vía intravenosa.

Efectos adversos: Este medicamento puede producir alguna reacción de tipo alérgico en la piel (enrojecimiento, irritación, picor, sensación de quemazón, etc.) y molestias gastrointestinales (náuseas, vómitos, etc.).

Interacciones

Fármaco - Fármaco

- El uso concomitante de las cefalosporinas y la vacuna contra la tuberculosis (BCG) está contraindicado.
- Las cefalosporinas pueden aumentar el efecto de los anticoagulantes antagonistas de la vitamina K.
- Las cefalosporinas disminuyen el efecto de la BCG y la vacuna tifoidea.

Después de la reconstitución: La solución reconstituida con el disolvente es estable durante 8 horas a una temperatura no superior a 25°C.

Diluir el medicamento en 5 ml de agua para inyección, luego diluir en 100 ml de las siguientes diluciones: Solución Salina 0.9%, Dextrosa 5% o 10%, Lactato de Ringer.



Mediante el programa de seguimiento farmacoterapéutico se informó a los médicos sobre las intervenciones realizadas para minimizar posibles interacciones asociadas al uso de los medicamentos, mejorando así la farmacoterapia.

9. Ejecución del Plan de Acción 2021 - EGT



Difusión del plan de contingencia el cual busca disminuir el tiempo de respuesta ante posibles daños ocasionados en los equipos biomédicos y no biomédicos, prevenir alteraciones en la prestación de los servicios de salud y restablecer en el menor tiempo posible las actividades de los procesos institucionales.

La E.S.E. Hospital Departamental de Pitalito cuenta con un Plan de Contingencia el cual comprende:

¿Qué hacer? En caso de alteraciones, cortes o fallas de:

- ✓ **Ruta Externa de RESIDUOS:** Las rutas externas son realizadas por los gestores que realizan la recolección de los residuos en la institución, en caso de alteraciones en las rutas establecidas, el operador debe informar previamente cual será el plan de acción y se debe optimizar el uso de las áreas de almacenamiento central de residuos de acuerdo a sus características.
- ✓ **Servicio de NUTRICIÓN:** Con el fin de prevenir alteraciones en el suministro de las dietas a los pacientes, se cuenta con cuatro (4) cilindros de gas, uno principal y tres (3) auxiliares para garantizar el funcionamiento del servicio. Adicionalmente, en caso de presentarse anomalías para la adquisición de los insumos para la preparación, se tienen establecidos los cambios permitidos en las dietas normales y especiales, con el visto bueno de la Nutricionista.

Para mayor información, consulta el Plan de Contingencia ubicado en Intranet/Acreditación/Despliegue de Acreditación/Eje de Gestión de la Tecnología

La E.S.E. Hospital Departamental de Pitalito cuenta con un Plan de Contingencia el cual comprende:

¿Qué hacer? En caso de alteraciones, cortes o fallas de:

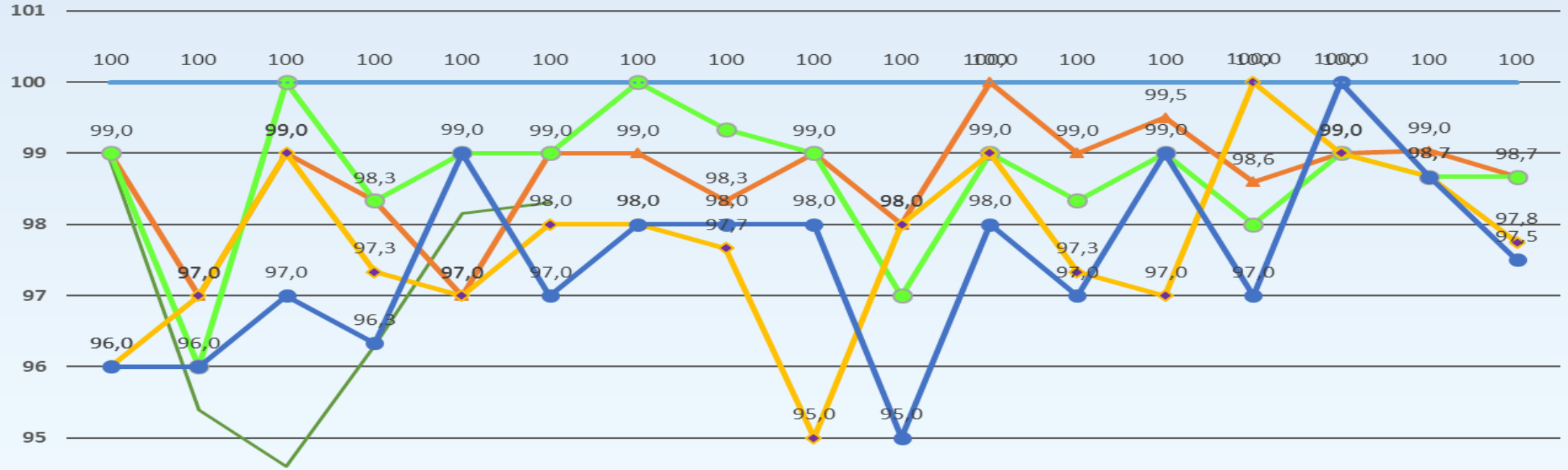
- ✓ **Abastecimiento de AGUA:** Se cuenta con 4 tanques subterráneos y 10 aéreos. En caso de que haya corte en los servicios se informa el tiempo de intervención y se priorizan los servicios vitales, para evitar afectaciones en los procesos de atención.
- ✓ **Suministro de ENERGÍA:** Se dispone de tres plantas eléctricas, las cuales reaccionan a los siete (7) segundos, con una autonomía de suministrar energía para toda la institución.
- ✓ **Suministro de VAPOR:** Se cuenta dos calderas duales que funcionan con Gas o ACPM, las cuales suministran el vapor para los servicios de lavandería, nutrición y central de esterilización. En caso de fallas, una de las calderas actúa como suplemente. Adicionalmente, se cuenta con reserva de ACPM.

Para mayor información, consulta el Plan de Contingencia ubicado en Intranet/Acreditación/Despliegue de Acreditación/Eje de Gestión de la Tecnología

10. Principales Logros y Resultados



% CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

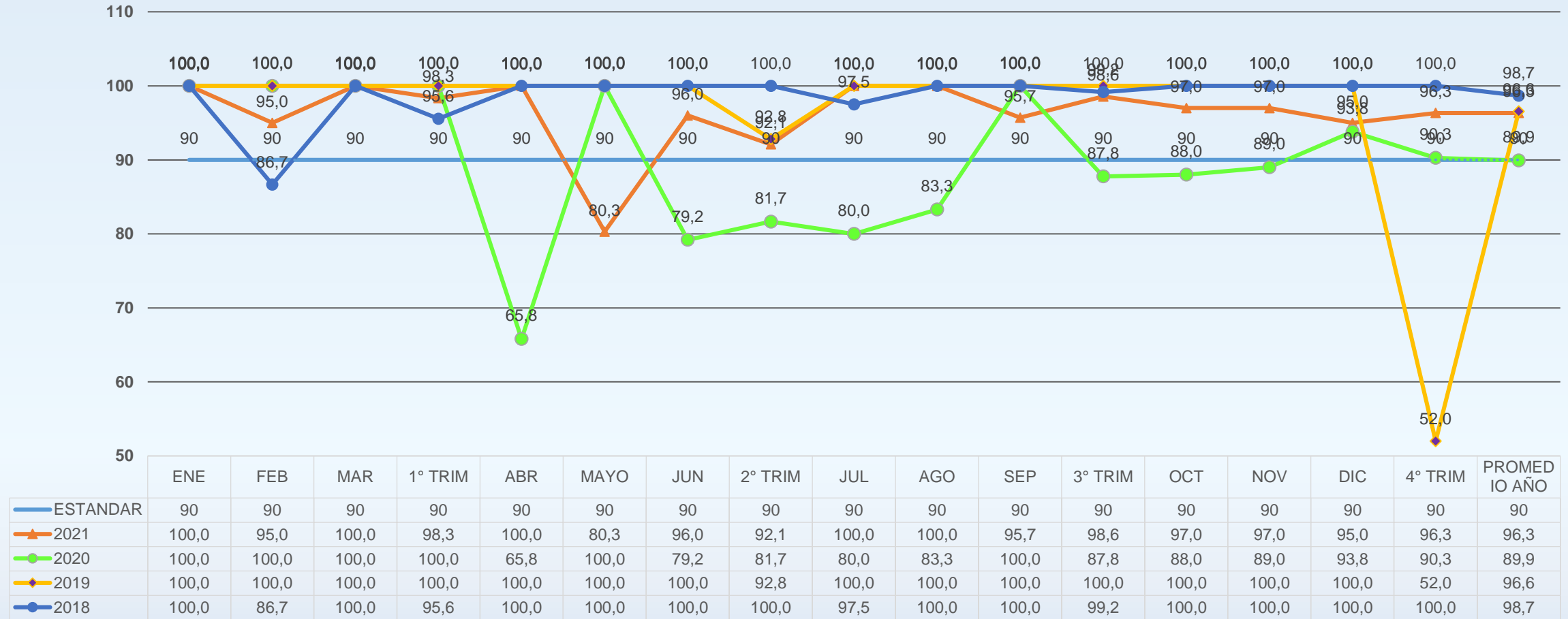


| | ENE | FEB | MAR | 1° TRIM | ABR | MAYO | JUN | 2° TRIM | JUL | AGO | SEP | 3° TRIM | OCT | NOV | DIC | 4° TRIM | PROMEDIO AÑO |
|----------|------|------|-------|---------|------|------|-------|---------|------|------|-------|---------|------|-------|-------|---------|--------------|
| ESTANDAR | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 2022 | 98,9 | 95,4 | 94,6 | 96,3 | 98,2 | 98,3 | | | | | | | | | | | |
| 2021 | 99,0 | 97,0 | 99,0 | 98,3 | 97,0 | 99,0 | 99,0 | 98,3 | 99,0 | 98,0 | 100,0 | 99,0 | 99,5 | 98,6 | 99,0 | 99,0 | 98,7 |
| 2020 | 99,0 | 96,0 | 100,0 | 98,3 | 99,0 | 99,0 | 100,0 | 99,3 | 99,0 | 97,0 | 99,0 | 98,3 | 99,0 | 98,0 | 99,0 | 98,7 | 98,7 |
| 2019 | 96,0 | 97,0 | 99,0 | 97,3 | 97,0 | 98,0 | 98,0 | 97,7 | 95,0 | 98,0 | 99,0 | 97,3 | 97,0 | 100,0 | 99,0 | 98,7 | 97,8 |
| 2018 | 96,0 | 96,0 | 97,0 | 96,3 | 99,0 | 97,0 | 98,0 | 98,0 | 98,0 | 95,0 | 98,0 | 97,0 | 99,0 | 97,0 | 100,0 | 98,7 | 97,5 |

10. Principales Logros y Resultados



% DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FARMACOVIGILANCIA.

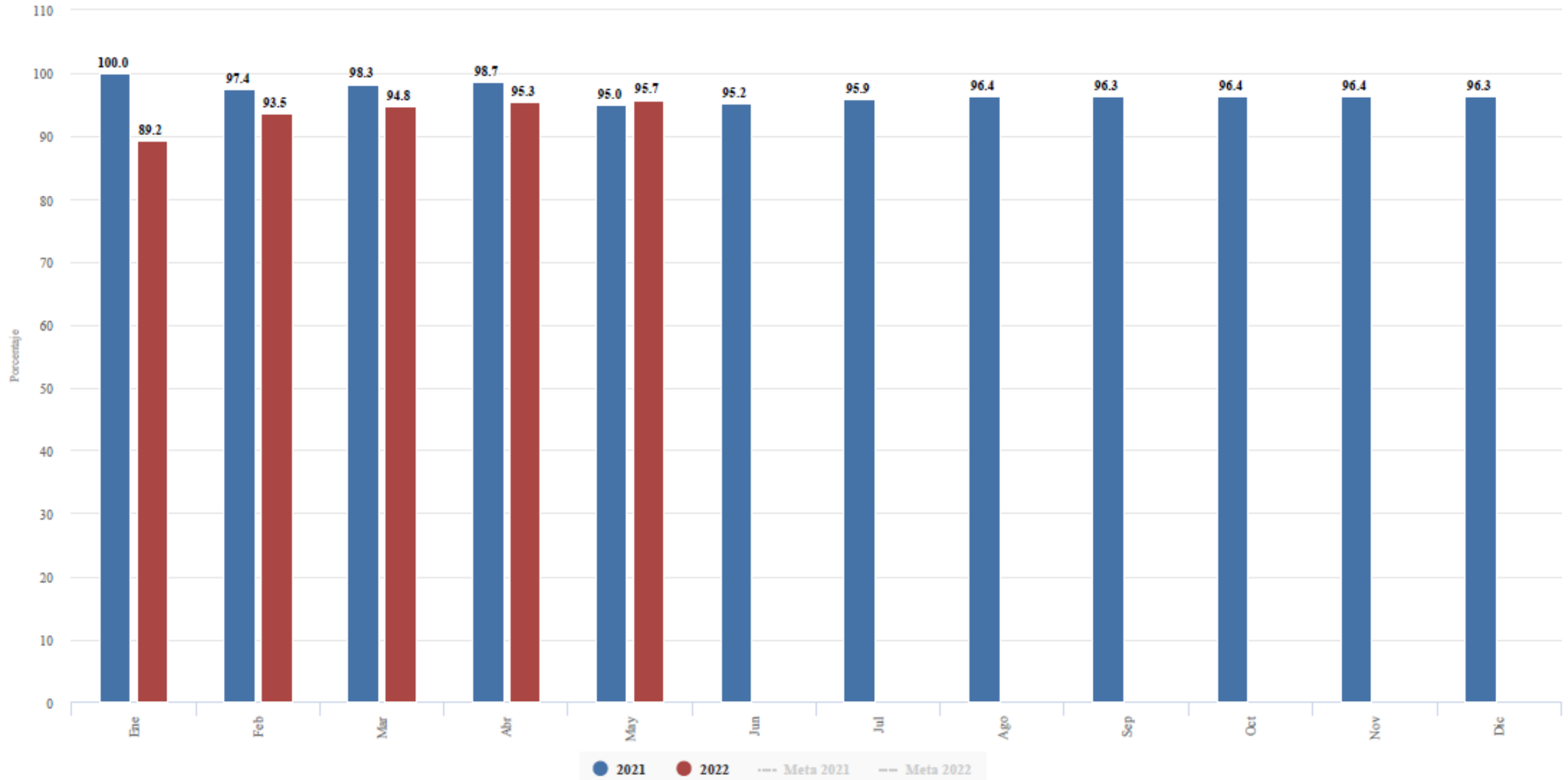


10. Principales Logros y Resultados



Porcentaje de cumplimiento de las actividades del programa de Farmacovigilancia.

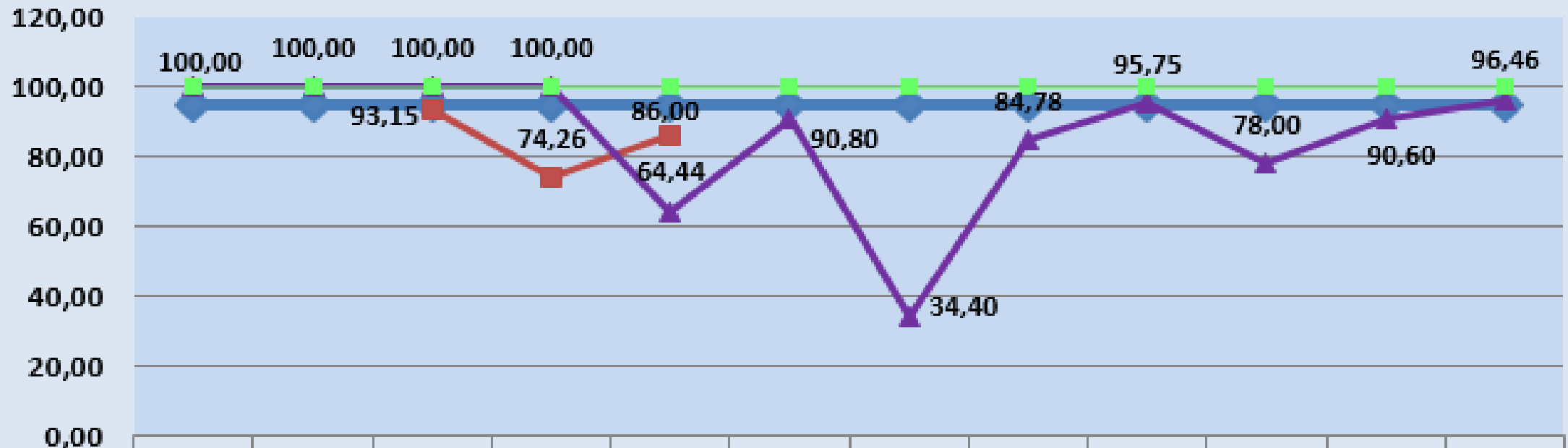
Haciendo seguimiento al programa institucional de Farmacovigilancia.



10. Principales Logros y Resultados



% Cobertura en el Programa de Capacitación y Entrenamiento



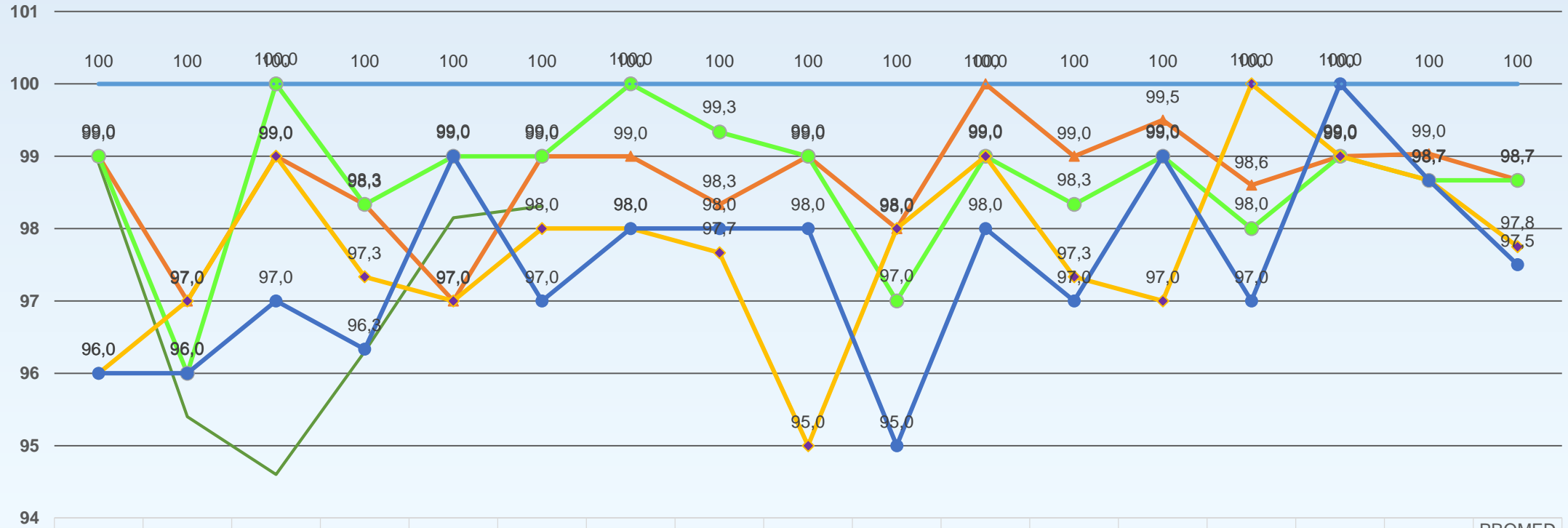
| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| ESTANDAR | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 | 95,00 |
| 2022 | | | 93,15 | 74,26 | 86,00 | | | | | | | |
| 2021 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 64,44 | 90,80 | 34,40 | 84,78 | 95,75 | 78,00 | 90,60 | 96,46 |
| 2020 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |

ESTANDAR 2022 2021 2020

Principales Logros y Resultados

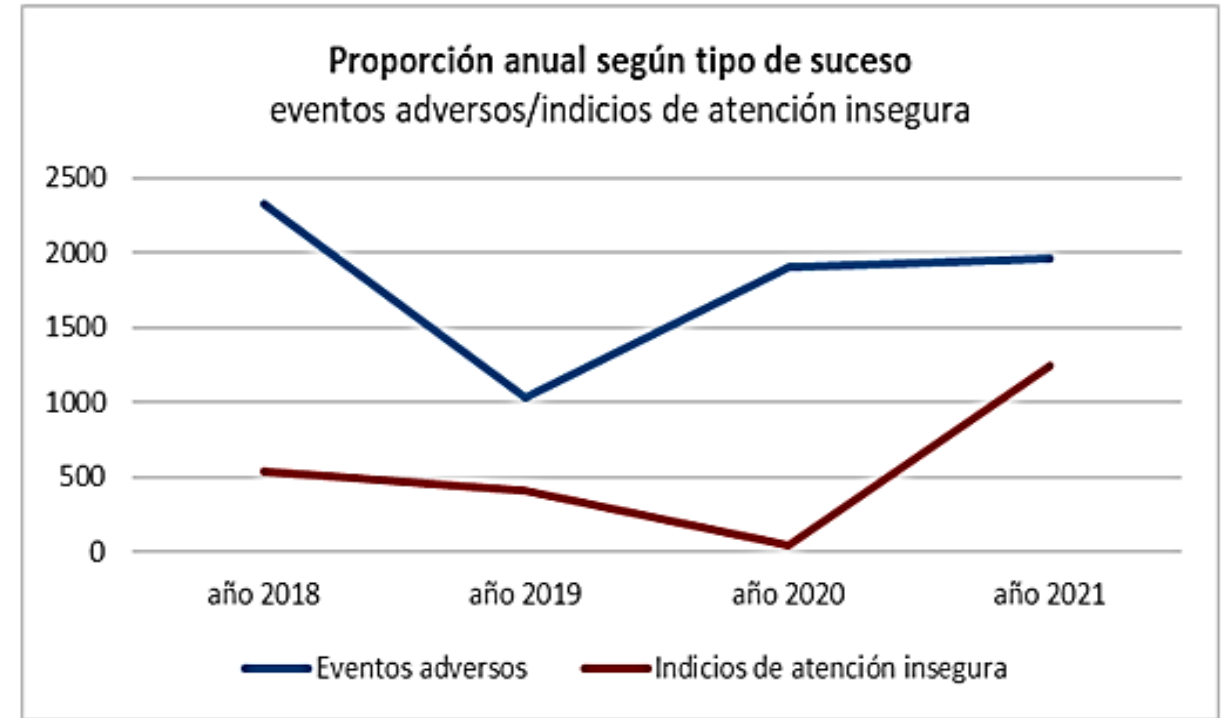


% CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO



| | ENE | FEB | MAR | 1° TRIM | ABR | MAYO | JUN | 2° TRIM | JUL | AGO | SEP | 3° TRIM | OCT | NOV | DIC | 4° TRIM | PROMEDIO AÑO |
|----------|------|------|-------|---------|------|------|-------|---------|------|------|-------|---------|------|-------|-------|---------|--------------|
| ESTANDAR | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 2022 | 98,9 | 95,4 | 94,6 | 96,3 | 98,2 | 98,3 | | | | | | | | | | | |
| 2021 | 99,0 | 97,0 | 99,0 | 98,3 | 97,0 | 99,0 | 99,0 | 98,3 | 99,0 | 98,0 | 100,0 | 99,0 | 99,5 | 98,6 | 99,0 | 99,0 | 98,7 |
| 2020 | 99,0 | 96,0 | 100,0 | 98,3 | 99,0 | 99,0 | 100,0 | 99,3 | 99,0 | 97,0 | 99,0 | 98,3 | 99,0 | 98,0 | 99,0 | 98,7 | 98,7 |
| 2019 | 96,0 | 97,0 | 99,0 | 97,3 | 97,0 | 98,0 | 98,0 | 97,7 | 95,0 | 98,0 | 99,0 | 97,3 | 97,0 | 100,0 | 99,0 | 98,7 | 97,8 |
| 2018 | 96,0 | 96,0 | 97,0 | 96,3 | 99,0 | 97,0 | 98,0 | 98,0 | 98,0 | 95,0 | 98,0 | 97,0 | 99,0 | 97,0 | 100,0 | 98,7 | 97,5 |

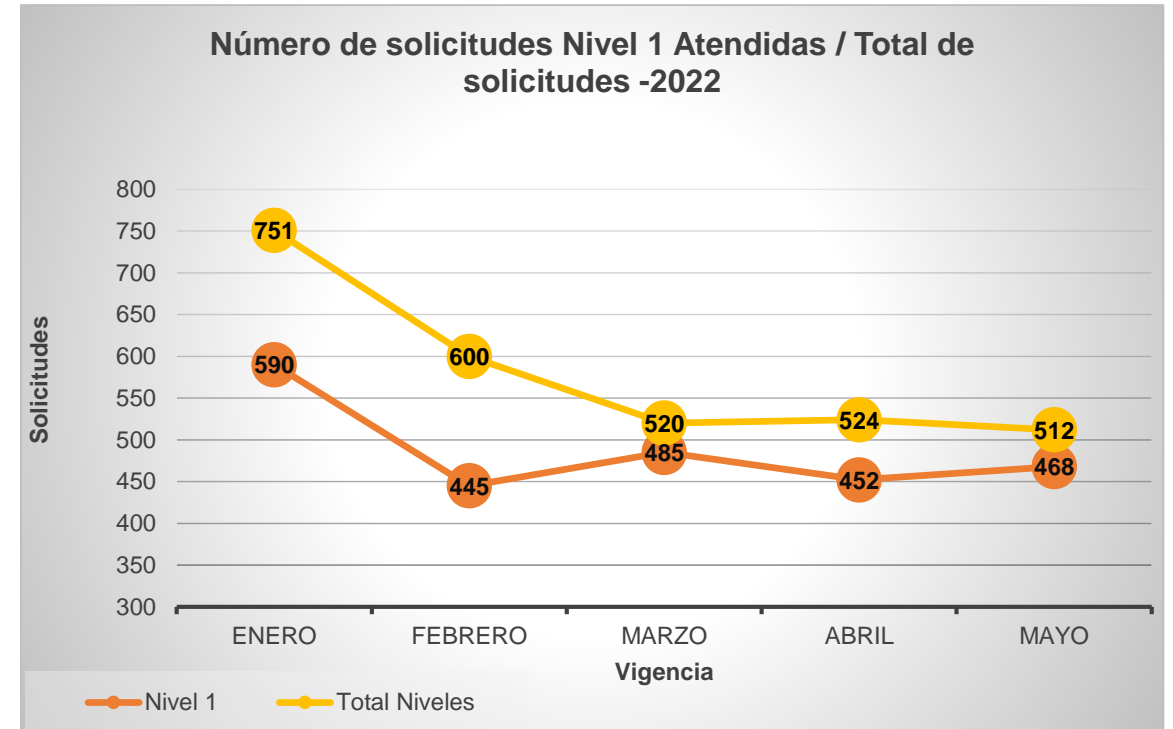
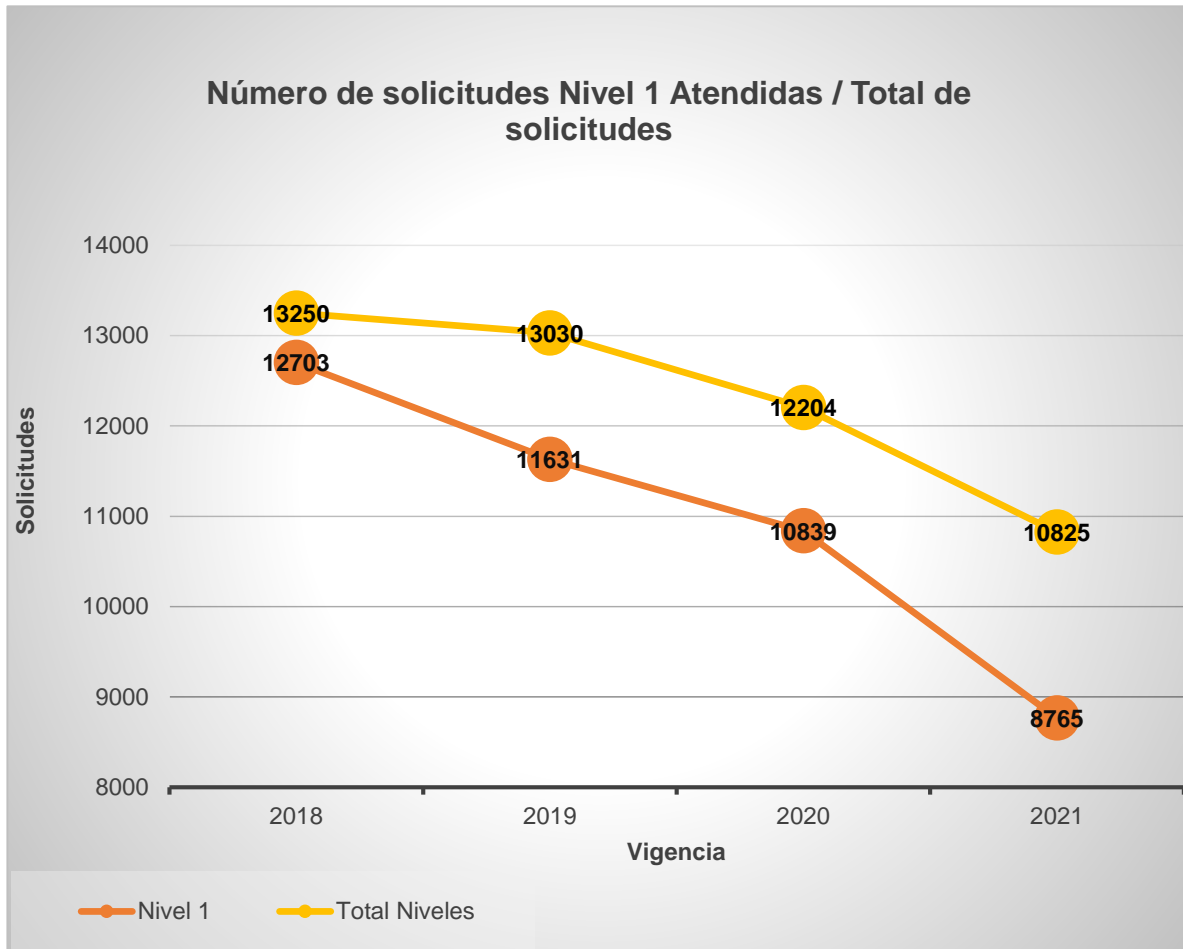
10. Principales Logros y Resultados



| | año 2018 | año 2019 | año 2020 | año 2021 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| Eventos adversos | 2319 | 1036 | 1899 | 1955 |
| Incidente | 409 | 258 | 1765 | 1382 |
| Indicios de atención insegura | 541 | 405 | 42 | 1241 |
| Complicación | 39 | 3 | 8 | 46 |
| Otros/Descartado/ | 616 | 485 | 483 | 835 |

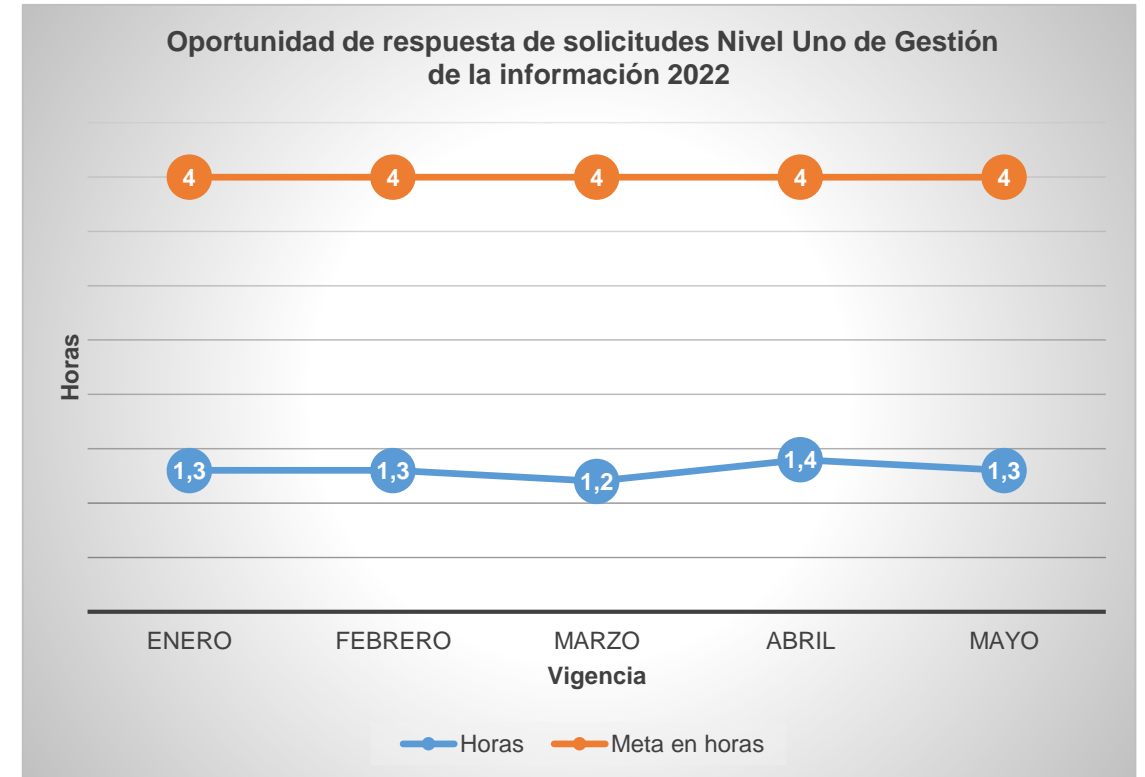
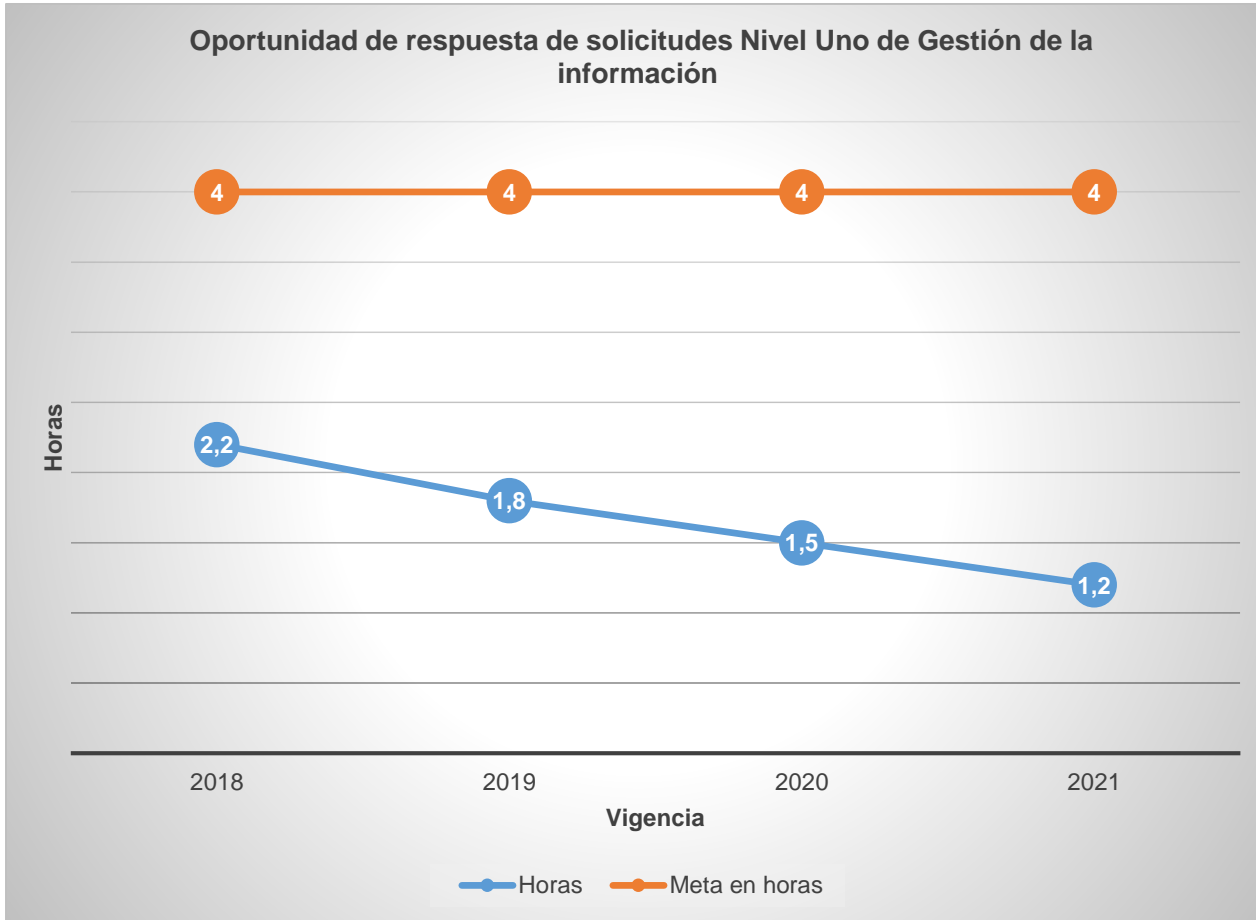
Fuente de información: consolidado de sucesos de seguridad Hospital Departamental san Antonio de Pitalito

10. Principales Logros y Resultados



A través del software Service Desk se realiza el seguimiento y evaluación de las solicitudes de todo el eje de gestión de la tecnología de ambiente físico y comunicaciones.

10. Principales Logros y Resultados



Realizando acciones de mejora reflejadas en la disminución del tiempo de respuesta a nuestras peticiones.

11. LOS RETOS CONTINUAN



Seguiremos avanzando con los retos trazados y los nuevos que se presenten con su apoyo, como:

- ✓ Fortalecer el despliegue divulgación del plan de contingencia asegurando su comprensión, aplicabilidad y entendimiento.
- ✓ Fortalecer la difusión del Eje de Gestión de la Tecnología a los colaboradores de la institución.
- ✓ Fortalecer la difusión de la política de reúso de la tecnología y realizar seguimiento a los indicadores propuestos.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de difusión de los programas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, haciendo énfasis en su articulación con seguridad del paciente.
- ✓ Fortalecer la difusión de los logros obtenidos en comité de tecnovigilancia y las barreras encontradas, con las acciones generadas para su remoción.





¡Gracias!

Te atendemos
con el **Corazón**



@hsapitalito

- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLpY8tt7Cw5YHGSA0CB6GQgmencH9Qz_r8qVrZPq-Jyxj_2g/viewform?usp=sf_link